

EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, DISCURSOS Y PRÁCTICAS DISCIPLINARES: UNA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA EN LA ESCUELA MILITAR.

GENDER EQUITY IN THE FRAMEWORK OF SOCIAL COEXISTENCE, DISCOURSES AND DISCIPLINARY PRACTICES: A MILITARY SCHOOL RESEARCH EXPERIENCE

Por: Avelino Vizcaino Villa¹

Recibido: 06 de agosto de 2018 – Aprobado: 28 de noviembre de 2018

RESUMEN

Los discursos y las prácticas sobre equidad de género, han sido objeto de estudio en Latinoamérica debido a la deuda histórica en relación a los derechos de las mujeres y su rol en la sociedad. Pese al avance normativo, en la vida cotidiana faltan acciones reales, reconocedoras del enfoque con equidad de género en escenarios que pueden convertirse en espacios de construcción de paz y convivencia social.

El presente artículo presenta los hallazgos del estudio realizado en el Colegio Militar Almirante Colón-sede Vista Hermosa, con la participación de madres, padres, docentes y estudiantes, con el objetivo de aportar a la construcción de la convivencia escolar; se analizó cómo se construye equidad de género a partir de los discursos y prácticas en espacios escolares de orden militar; la investigación se ajustó a la metodología cualitativa desde el enfoque fenomenológico, ya que se indagó por las vivencias, discursos y prácticas como experiencias que se manifiesta a partir de las prácticas reales en la escuela, en ella se plantearon cuatro grandes categorías como: contexto sociocultural, dispositivos de control, Proyecto Educativo Institucional PEI, por último, vivencias de estudiantes, docentes, padres y madres, en los siguientes apartados se desarrollan los resultados del análisis investigativo.

Palabras claves: convivencia social, escuela militar, equidad de género, discursos, prácticas.

¹ Lic. En Ciencias Sociales; magister en Conflicto social y construcción de paz. Correo electrónico: avizcainovilla@hotmail.com

ABSTRACT

Discourses and practices on gender equality have been object of study in Latin America due to the historical debt concerning women's rights and role in society. In spite of the progress made in regulations and laws supporting the issue, the reality is that, there are not real actions in everyday life, which acknowledges gender equality approach in order to transform different ambiances in peace building and social coexistence spaces.

This article describes the outputs of a research project performed at the Almirante Colón Military School - Vista Hermosa campus. Such project engaged mothers, fathers, teachers and students. The main objective was improving relations in the school environment, focusing on gender equality discourses and practices used in military academies. The project worked with qualitative methodology from the phenomenological approach, since experiences, speeches and practices were analyzed as experiences that are really lived and practiced in the school. Such cases fall into four categories, social and cultural context, monitoring mechanisms, educational mission, and last, but not least, personal experiences taken from parties involved.

Keywords: social coexistence, military school, gender equality, discourses, practices

La presente contribución académica intenta hacer un acercamiento descriptivo y analítico basado en la investigación realizada en el marco de la maestría Conflicto y construcción de paz, “*construcción de equidad de género desde los discursos y prácticas de estudiantes y docentes de educación media del Colegio Militar Almirante Colón (COMIALCO) sede Vista Hermosa en la ciudad de Cartagena de Indias*”, en ella participaron estudiantes de los grados 10º y 11º, docentes, madres y padres de familia, quienes componen la comunidad educativa. Abordar este tema en los espacios escolares, implica la apertura de agendas que aporten a la promoción de la convivencia social como compromiso ciudadano, puesto que a la escuela se le atribuye la responsabilidad de reivindicar derechos individuales y colectivos como: dignidad, libertad, bienestar, equidad, paz, entre otros, que operan como pilares fundamentales para la educación del ser. Es así, que se entiende la escuela como un escenario, donde confluye la diversidad étnica, cultural, sexual y racial, un lugar propicio para el ejercicio investigativo, el cual se sustenta en los discursos y prácticas inmersas en las relaciones entre hombres y mujeres, a partir del conjunto de situaciones, acciones y significados que se legitiman en el medio escolar, entre ellos, los conceptos disciplinares. En este orden, COMIALCO promulga el desarrollo de competencias ciudadanas tales como: “*Saber hacer, conocimiento de convivencia y paz, participación, responsabilidad democrática, pluralidad y valoración de las diferencias*”², pensamiento político que aduce a una concepción del individuos

² Manual de convivencia de COMIALCO. pág. 12

como sujeto de derechos, capaz de expresar su identidad y vivir bajo sus propias creencias, costumbres y libertades, a su vez que reconoce y acepta las libertades de los demás como lo supone el artículo 16 de la Constitución Política colombiana, sin embargo, esta realidad se contrasta con las percepciones y situaciones al momento de interactuar en las aulas de clase, en las relaciones que se tejen entre pares, docentes y estudiantes, que de acuerdo a su formación militar, mantiene una estructura de poder jerárquica sobre los educandos y docentes, a veces de manera inconsciente y naturalizada, propias de los sistemas de control, que operan como función de las instituciones sociales. En ese sentido, en el colegio, confluyen sensaciones y expresiones que disciplinan, vigilan y castigan los cuerpos de hombres y mujeres. Para Foucault (2000) *“el castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insostenibles a una economía de los derechos suspendidos”*.

En esta investigación, se hizo un análisis a partir las voces de los y las estudiantes, docentes, padres y madres de COMIALCO- sede Vista Hermosa sobre equidad de género, que contó con un abordaje metodológico, descrito en la primera parte desarrollada de este artículo; en el que se consideraron los aspectos del método de investigación-acción acuñado por Kurt Lewin (1942) que permitió involucrar a los y las estudiantes desde la práctica social educativa de forma reflexiva y autocrítica, en la pregunta por las vivencias, dispositivos de control, el Proyecto Educativo Institucional, ejercicios de poder, entre otras relaciones presentes en la escuela, así mismo, el acercamiento a padres, madres y docentes por instrumentos orientados por una perspectiva cualitativa, a fin de construir un diálogo de doble vía, capaz de comunicar los discursos y prácticas alrededor de estas categorías, es así como se hizo necesario basar el análisis desde el enfoque fenomenológico, las representaciones, las vivencias pero sobre todo aquellos elementos que subyacen en las acciones, gestos, expresiones verbales y expresiones escritas de los participantes de la investigación

Como segunda parte se exponen los hallazgos investigativos, se identificaron las prácticas y discursos, que regulan los aspectos disciplinares como estructura de la educación militar, finalmente las conclusiones apuntan la importancia de investigar sobre el tema de equidad de género, teniendo como escenario la escuela militar en un contexto como la ciudad de Cartagena de Indias, allí se encuentran los aportes del ejercicio pedagógico brindando las herramientas para la construcción de la paz, frente a un panorama existente de inequidad entre hombres y mujeres en el ámbito educativo, donde aparecen elementos de control en los discursos y prácticas en la construcción de la subjetividad del individuo en la escuela militar.

Acerca de la metodología abordada en el estudio.

La investigación “Construcción de equidad de género desde los discursos y prácticas de estudiantes, docentes, padres y madres de familia”, fue abordada desde el enfoque cualitativo, lo cual permitió el diálogo reflexivo con los actores antes mencionado. Se basó en el paradigma fenomenológico, ya que indaga por las vivencias, discursos y prácticas como experiencias, que se manifiesta a partir

de las prácticas reales en la escuela, para lo cual se hizo primordial la participación de los y las estudiantes que dinamizan el contexto, es decir “...tratar de conocer los hechos, los procesos y los fenómenos en general, sin limitarlos solo a la cuantificación de algunos de sus elementos. Se estableció un procedimiento que da un carácter particular a las observaciones. Es un proceso de interrelación mutua, por lo que no importa tanto la generalización de sus conclusiones, sino la peculiaridad del fenómeno estudiado de tal modo que se dan, entre los elementos constituyentes, relaciones dependientes, dialógicas y participativas, donde el investigador se sumerge en la realidad para captarla y comprenderla” (Ruedas, 2009). Por lo anterior, se trató de profundizar en el mundo de lo simbólico, esto denotó comprender y describir la realidad inmersa en el colegio, mediante las categorías ya mencionada que actuaron como criterio para analizar el tema.

En cuanto a los y las participantes se tiene que, los sujetos de la investigación residen en la ciudad de Cartagena, ubicada al norte de Colombia, además hacen parte de la comunidad educativa en la escuela del sector privado, Colegio Militar Almirante Colón–Sede Vista Hermosa, en ellos están madres y padres, docentes y los jóvenes estudiantes, de los grados décimo y undécimo, matriculados durante el periodo académico de 2017, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 18 años, quienes viven principalmente en el barrio Vista Hermosa, donde está ubicada la sede y en el espacio colindante a esta zona sur oriental. La selección de los participantes estuvo determinada por criterios establecidos por el investigador. Estos se subdividieron en tres tipos de actores: estudiantes que cursaran 10° y 11° grado en el Colegio Almirante Colón, sede Vista Hermosa, que participen activamente en clases de sociales y ser mayor de 15 años; padres y madres de los alumnos antes señalados, que asistan a las reuniones programadas por el docente Avelino Vizcaino y tienen interés en participar en la investigación en curso y docentes de grados 10° y 11° del Colegio Almirante Colón, sede Vista Hermosa, que deben ser parte del comité de área de ciencias sociales y tener interés en participar de investigación en curso, con el propósito de conocer la realidad sobre equidad de género. Cada uno de ellos, respondieron desde sus concepciones sobre las situaciones presentes en el tema de estudio. Finalmente participaron 15 estudiantes, de los cuales 9 se identificaron como mujeres y 6 como hombres, 7 madres y 3 padres de familia, por último en la categoría de docentes participaron 4 profesores y 2 profesoras, al finalizar fueron 31 personas que aportaron con su experiencia de vida, los hallazgos para el análisis a la luz de las categorías propuestas. Para el desarrollo de la investigación, se llevaron a cabo tres fases, cada una es complementaria y su desarrollo fue simultáneo debido a la dinámica del problema de estudio. Cada fase tuvo diversos momentos: que van desde la realización de un barrido bibliográfico, pasando luego a la revisión de disposiciones judiciales, propuestas institucionales y proyectos educativos en la implementación de la cátedra de la paz, confrontando las partes contradictorias y lo propuesto en los discursos con lo reflejado en el Colegio Militar Almirante Colón.

En cuanto a las técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recolección de información, se tuvo, la revisión documental, que permitió conocer de antemano aspectos generales

sobre discursos y prácticas en la construcción de equidad de género, como resultado se logró elaborar matrices conceptuales, que permitieran abordar el aporte de los autores a la construcción conceptual de las categorías de estudio. Otra técnica utilizada fue la observación participante, puesto que se jugó con un doble rol durante el estudio, lo primero, como investigador principal del proyecto y lo segundo, como docente asignado al área de ciencias sociales en el colegio, fue una técnica complementaria que facilitó el análisis del discurso en los y las estudiantes, al contrastar y preguntarse por las categorías preconcebidas. Finalmente y no siendo menos importante, se aplicó una encuesta sociodemográfica a padres-madres de familia a fin de realizar una caracterización socioeconómica de los y las estudiantes de los grados décimo y undécimo. La información fue procesada a través de la tabulación en Excel y el levantamiento de matrices que permitieron la taxonomía de la misma. Se realizaron tres talleres para el levantamiento de información, se trataron los temas sobre sexo, género, estereotipos de género, roles según el género en nuestra cultura, familia y escuela; con el fin de identificar entre los y las participantes prácticas y discursos que permitieron descubrir cómo se construye la equidad de género entre los y las estudiantes focalizados en el estudio, se desarrollaron dinámicas que permitieron reflexionar sobre los temas propuestos en el objetivo del taller.

Para el análisis de la información se construyó un sistema por categoría a partir de la revisión documental sobre el tema de estudio, posteriormente se analizó la información suministrada desde la fuente primaria y secundaria alrededor de estas categorías y sus respectivos descriptores. La información recogida pasó por un proceso de triangulación, el cual consistió en analizar lo que dice la población sujeto de estudio, frente a lo que se conoce desde el aporte teórico de autores que abordan el tema equidad de género y los análisis del investigador, esto permitió el nuevo horizonte de sentido, es decir, la construcción de nuevo conocimiento que se expresó en cada uno de los capítulos del trabajo.



Imagen construida por los estudiantes en taller en el marco de esta investigación

Hallazgos: Reflexiones principales sobre la construcción de equidad de género en el marco de la convivencia social, discursos y prácticas disciplinares desde la experiencia en la escuela militar

COMIALCO desde su Proyecto Educativo Institucional (PEI), sostiene el respeto por la diferencia, la multiplicidad de creencias, pensamientos, sentimientos y acciones de sus educandos, no obstante, debido a su filosofía institucional estos reciben una orientación militar, materializada en el manual de convivencia y su filosofía institucional, el colegio se acoge, se aceptan y promocionan, lo que debería ser el comportamiento adecuado y aceptado para mantener el orden, donde quedan limitadas aquellas prácticas y relaciones sociales que expresan las individualidades, donde en palabras de Foucault “...*el cuerpo queda prendido en un sistema de coacción y de privación, de obligaciones y de prohibiciones*” donde lo permitido es lo social y culturalmente compartido por el grupo que controla; por ejemplo, “*a las estudiantes no se les permiten comportamientos, ni accesorios que resalten su feminidad; como práctica que se presenta en la institución, ellas deben tener el cabello recogido, botas, pantalón, camisas de corte masculino, y aretes estilo topos que poco se divisan en el rostro*” (Docente, hombre, 39 años), irrumpiendo con la libertad individual socavando los principios de una sociedad reconocedora de la diversidad y constructora de paz a partir del reconocimiento de la diferencia.

Se evidencian unos dispositivos de control y vigilancia desde los educadores sobre sus educandos, donde prevalecen los valores y principios propios del pensamiento militar, tales como: la fuerza, igualdad de género, valoración de la familia nuclear, entre otras lógicas que se imponen por encima de cualquier manifestación cultural de los estudiantes. Lo expresa una docente “*nosotros como docentes hacemos un esfuerzos para mantener la equidad como debe ser, sin embargo a veces el comportamiento y las actitudes de los alumnos hacen que uno sea más duro con algunos, si, y a veces depende del género, aunque aquí en el Almirante todo es por igual, los ejercicios, las condiciones, los castigos, son los mismos para las niñas y para los niños, por eso mantenemos que somos equitativos*” (Profesora de 10º, 38 años). Para Foucault (2000), este tipo de relaciones de poder se naturalizan, por lo que subyacen en la propia estructura de la institución y se mantienen en las relaciones sociales, entre la imposición del grupo que controla y domina en la esfera de lo social. Según el autor en mención, afirma que “*existe un control sobre los cuerpos; la manera como crecen, elige y se construyen; es decir, se proyecta una sola dimensión de la identidad, basada en los elementos predecibles y asignados por el grupo mayoritario*” (Foucault, 2000, p.60).

Prácticas silenciosas alrededor de elementos constructores de lo simbólico: disciplina.

Ahora bien, abordar los discursos frente a la construcción de equidad de género, en el Plan Educativo Institucional (PEI) en el marco de una cultura de paz y convivencia social, permite realizar una mirada integradora, incluyendo una perspectiva cultural e ideológica, en las representaciones simbólicas y vivencias de valores que tienen la capacidad de construir el mundo alrededor de unos

elementos como las prácticas silenciosas. Estas participan como acciones que se configuran dentro del marco disciplinario por ser de formación militar, que se establecen como ejercicios cotidianos asumidos por la comunidad educativa de manera normal, a los y las estudiantes desde que inician el ciclo escolar, se les socializa el manual de convivencia y los métodos de enseñanzas estipulados en el PEI, cuyos procedimientos son válidos para ajustar al educando al proceso educativo, lo que en ocasiones se trata es de censurar la capacidad de autonomía, reconfigurando concepciones y prácticas a priori en el plano de la singularidad, con el fin de construir una uniformidad que va desde las prendas de vestir, pasando por cambio de actitud hasta convertirse en un sujeto dócil, sumiso que acate órdenes.

“El año que se me hizo más difícil, fue el primero, y me dieron ganas de irme del colegio, quizás por no tolerar que alguien me mandaran tanto” (Estudiante de grado 11°, hombre, 17 años)

Estas prácticas pretenden despojar de particularidades a los y las estudiantes de acuerdo a sus formas de identificarse ya sea como hombre o como mujer, a la sola única forma que valida la institución. *“La intensa reglamentación de la “vida militar” separa y desinstala para hacer del mundo civil una desapropiación, y succiona para hacer que los y las estudiantes no se sustraigan a la tendencia absorbente de la institución”* (Goffman, 2001)

Al respecto, la experiencia con los estudiantes y docentes permite comprender que formarse en COMIALCO, exige del control de las emociones que reflejen temor o debilidad. Por lo tanto la expresión de emociones y sentimientos, producen desaprobación y debilidad ante el ejercicio de autoridad.



Formación diaria de los y las estudiantes ante el Sargento.

En cuanto a las figuras de autoridad presente en COMIALCO, obedecen a un orden jerárquico donde los y las estudiantes, también docentes, responden a las órdenes principales de un superior, el cual determina desde las gestiones institucionales hasta las órdenes militares, este último es

operado por un sargento que está a cargo de los asuntos disciplinarios del colegio, esto es impartir las órdenes de castigos ante las faltas de los estudiantes, luego siguen los docentes como figuras de autoridad, pero estos se encargan de vigilar e informar las faltas de los y las estudiantes, a su vez estos tienen comandantes y brigadieres, estos cargos le son asignados a los estudiantes que mejor comportamiento tengan, su función es ser los ojos del profesor cuando él no esté, deben reportar quienes cumplen con la orden y quienes no y rinden cuentas a los profesores.

“Aquí pasa algo en relación al género, dentro de la estructura de organización y de disciplina este es un cargo de poder dentro del espacio micro social, entonces se podría presumir que está dominado por los hombres, sin embargo aquí no es así, como históricamente las niñas se comportan mejor y este cargo está predeterminado por el buen comportamiento, entonces son ellas las que han dominado el cargo, pero no creas que es por inclusión o por ser mujer se les brinda el espacio... esta es una estrategia, donde se le da el poder a la mujer para que esta tenga como la oportunidad de ser crueles y hasta vengarse y esto es visto como disciplina, de hecho entre más masculina ella se comporte mejor comandante o brigadier es.” (Docente de planta, hombre, 43 años.)

En la institución educativa las normas son de carácter estricto y obligatorio establecidos así en el manual de convivencia, y el PEI, como principal acto de respeto a la norma se encuentra el porte adecuado del uniforme, *“Esto es portarlo limpio, cortes de cabellos adecuados según el manual, es decir los hombres usan el cabello a ras de la cabeza, no se permiten el cabello largo y suelto, al igual las mujeres, mantener el cabello recogido, sin aretes que sobresalgan en el rostro”* (Docente, mujer, 44 años), se puede decir que, las individualidades en la institución no están permitidas. En cuanto a los castigos, no se encuentran establecidos en reglamentos, pero a su vez existe un control disciplinario, que se aplica por faltas e indisciplinas cometidas ante la autoridad, o acciones que afectan el plano de la responsabilidad, mediante sanciones, al respecto los y las estudiante del Colegio Militar Almirante Colón, mencionan que en cuanto a la equidad de género y sanciones es igual para todos y todas. *“...si hay que sancionar a alguien, nos sancionan igual, sin observar quien es, simplemente se observa la falta. Y eso yo lo encuentro que es muy justo”* (Estudiante de 11, mujer, 17 años)

Educación con disciplina y masculinización del comportamiento un asunto de convivencia escolar.

La educación de tipo militar no contempla la negociación, es decir que, no es posible el trato indiferenciado, que tensiona y disloca la identidad tradicionalmente entendida como “femenina” en relación a las normas y modos de expresión, llamándoles a suprimir aquellas expresiones acordadas socialmente como de mujeres. El conflicto se hace visible en la necesidad de negar parte de lo “femenino”. Parecen entonces, que las niñas son obligadas a masculinizarse en términos de volverse fuertes, mantener control y dominio para insertarse hasta convertirse en niñas disciplinadas para aportar a la convivencia escolar, en los términos de las normas institucionales. En el caso de algunas niñas

entrevistadas, la presión de asimilar la formación es significada como una exigencia de igualdad con los hombres mediante su masculinización. *“Por ejemplo, aquí en el colegio uno tiene que ser tesa y no dejársela montar de los pelaos, porque como lo vean delicadita se la montan, aquí se tiene que ser dura y eso no es malo, pero tampoco podemos expresar sentimientos y llorar y cosas así, que eso de ser mujer aquí no es lo mismo, aquí hay que ser más bien macho para que no se la monten y eso no está mal para mi”* (Estudiante, mujer, de 17 años). Se analiza entonces, como una práctica silenciosa con el discurso de la disciplina y buena conducta estudiantil.



Producción visual “ser mujer- ser hombre”, talleres con jóvenes de decimo.

Los y las estudiantes asimilan estas prácticas como un asunto de igualdad de condiciones, de esta manera han interiorizado el discurso que se ha planteado como ejercicio de control al interior de las dinámicas cotidianas, Teun A. van Dijk, (2009) ilustra diciendo que en esta relación: *“El control directo de la acción se logra a través de discursos que tienen una función directiva pragmática (fuerza de elocución), tales como órdenes, amenazas, leyes, regulaciones, instrucciones y, más indirectamente, a través de recomendaciones y consejos. Los locutores a menudo cumplen un papel institucional y frecuentemente el poder institucional respalda sus discursos. En este caso, con frecuencia la conformidad se obtiene mediante sanciones legales o institucionales de otro tipo”*, es decir, que en lo que conviene, la institución de manera pasiva, pero directa modifica los comportamientos teniendo los preconceptos tradicionales sobre los roles en el género, sin embargo reproduce discursos persuasivos ejerciendo su poder como autoridad, controlando acciones y actitudes que “suavicen” el carácter del alumnado, de esta manera el poder puede efectivizarse, primero, en el nivel pragmático, a través del acceso limitado o mediante el control de los actos del habla, tales como las órdenes, las acusaciones formales, los procesamientos, las absoluciones y otros actos del habla institucional, a su vez el modo de producción de la articulación discursiva está controlado.

En esta perspectiva, el análisis está asociado a un complejo sistema de relaciones entre el poder y el control de la formación, la transformación y la aplicación de cogniciones sociales tales como el conocimiento, las opiniones y las representaciones sociales, que configuran un esquema general de orden, equidad, igualdad en el marco de una ideología disciplinar que consiste en un conjunto de normas, valores, propósitos y principios socialmente importante.

Construcción de equidad de género según los y las participantes del estudio.

Esta categoría fue posible saturarla en el desarrollo de los talleres con estudiantes, padres, madres y docentes, cada uno por separado, llevados a cabo en la misma institución educativa, en ellos se debatieron sobre roles, estereotipos y género, de los cuales dio como resultado que respondían a los estereotipos y roles asociados a ser hombre y mujer, en el grupo trabajado por jóvenes entre los 15 y 19 años, de acuerdo a la dinámica que consistía en deconstruir algunos estereotipos y prejuicios como: “Me oriento fácilmente en cualquier lugar”, “Cuando tengo una pareja no tengo problemas para comunicarme”, “Mi carrera profesional es uno de los aspectos más importantes de mi vida”, “Dedico horas a decidir qué ponerme antes de salir”, “Me siento cómodo/a cuando lloro”, “Lo que más me gusta es pasar el tiempo en un sillón viendo tele y jugando videojuegos”, entre otros. Los y las estudiantes respondieron a algunas así:

“Así debe ser, porque las cosas de hombre tienen que ser de hombres y lo que es para mujer, tiene que ser para mujer, porque la naturaleza así lo dice, si uno es hombre se debe comportar como tal, porque no se puede ser hombre y creerse mujer y viceversa, la verdad está dicha”
(Hombre, estudiante de 16 años).

Algunas niñas se mostraron abiertas a la idea que algunas cosas como llorar, también la pueden hacer los hombres, que las mujeres también pueden tomar la decisión de coquetear y no ser denominadas como “alborotadas”, una joven mencionó:

“Ser mujer es difícil, porque todo el mundo la pasa viendo a ver que hace y sacan conclusiones, a veces uno no puede decir, ay este pelao está bueno, porque le caen a uno como si fuera lanzada y regalada” (Mujer, estudiante de 15 años).

En el taller con los padres y madres, estos respondieron al tema de roles de acuerdo al género y a ser hombre y mujer en un contexto como Cartagena de esta manera:

“Ser mujer es más complicado que ser hombre, por eso no me gusta ser mujer, ojo no me identifico como hombre, pero no me ha gustado ser mujer, en muchas ocasiones en el trabajo, en la escuela, en todas partes siempre se nos niega como personas, mire no más, las reuniones aquí se llaman reunión de padres, cuando las que más asistimos y estamos al tanto somos las mamás, mi hijo estudia aquí por decisión de su papá, a mí no me preguntaron, de hecho ni al niño que está aquí hace 8 años, lo metieron aquí para que sea disciplinado y sepa ser un hombre, o sea el colegio es quien lo va a enseñar como si en la casa, ni papá, ni yo podemos formar a un hombre, de hecho el colegio si enseña a ser hombres porque hasta las niñas aquí parecen hombre, con actitud, posturas, palabras, vea no me estoy quejando del colegio sino que doy mi opinión porque no me gusta ser mujer, es duro” (Madre, 39 años).

Con estas dinámicas, se reflexionó en el mismo grupo acerca de cómo los estereotipos de lo que es típicamente masculino o femenino son solo eso, estereotipos o prejuicios que no siempre se cumplen y que además varían dependiendo de la experiencia, educación, lugar de nacimiento, entre otros aspectos. Los roles de acuerdo al género asignan funciones actitudes, capacidades y limitaciones diferenciadas a mujeres y hombres, que la normativa de la cultura vigente, establece como atributos naturales de ambos sexo, pero que estos no son tan naturales sino hay un proceso de socialización que determine la construcción de ello.

En el área académica y las relaciones con sus estudiantes algunos docentes participantes afirman que:

“Los varones son mejores en matemáticas”, “las niñas son mejores en comprensión lectora”, “las niñas son más aseadas”, “los varones son más indisciplinados por eso se castigan más”, “espero de mis estudiantes varones que sean más disciplinados” “espero de mis estudiantes mujeres seguir con su compromiso con la institución” (Hombre, docente 36 años).

Se puede analizar entonces que, los docentes pueden reforzar los estereotipos de género implícita o explícitamente, enfatizándose en el desempeño de los estudiantes en algunas áreas basándose en el género. Según el diálogo con los y las docentes tienden a pasar más tiempo con los estudiantes varones en tareas de matemática y más tiempo con las estudiantes en tareas de lectura, por lo tanto, estos pueden motivar y dar mayores oportunidades de liderazgo a los varones al realizar actividades en ciencias o matemática, o puede ocurrir que los docentes, también pueden asumir que los estudiantes varones son más competentes en matemática, lo que se traduce en mayores expectativas, así como en interacciones más positivas en el aula.

Finalmente, los docentes, madres y padres mencionaron la carencia de formación e información sobre el tema de género y equidad de género, que pudiesen abordar con los hijos, hijas y como estudiantes, *“La verdad, es que a veces estos temas uno los evita, porque cree que es de sexualidad lo que van a hablar, pero es interesante y lo deja pensando a uno, yo metí a mi hijo aquí es por la disciplina y por la tarjeta del ejército, pero es bonito que en estos espacios se hable de equidad, yo lo reconozco, yo no sabía, gracias profe”*(Madre, 49 años)

CONCLUSIONES

Esta investigación invita a entender la práctica pedagógica con relación al género en las instituciones del Distrito Cartagena de Indias desde diversas alternativas, pues los docentes deben enfrentar decisiones que les permita reunirse para resolver problemas, considerar nuevas ideas, evaluar alternativas y definir los objetivos dentro de la institución escolar. De manera que, se superen aquellos comportamientos estereotipados derivados de modelos implícitos que se han ido construyendo desde los dispositivos pedagógicos que se identifican en la manera de hacer las cosas o el estilo de cada docente, por lo que estas formas de actuar y estos comportamientos aportan seguridad,

haciéndose por ello necesarios en su ejercicio profesional. Sarbach (2011) señala que es necesario recurrir a estos esquemas, debido a que estos pueden explicar su fortaleza y las dificultades para su modificación, pues los esquemas de actuación docentes son la fuente de todas las resistencias a modificar las prácticas; pero al mismo tiempo encierran las condiciones de posibilidad para construir aquellos modelos con los que nos podamos sentir cómodos y reconocer como propios.

De este estudio a manera de conclusión, se puede decir que, el análisis de la configuración de la equidad de género entre mujeres y hombres de COMIALCO muestra una distancia entre los discursos generalizados que hacen aparecer su inclusión como un elemento potenciador de la igualdad, relegando el reconocimiento de la diferencia a un asunto de mera superposición de la cultura militar ante los aspectos culturales y sociales entre el sexo, el género, las edades, y la identidad como estudiante.

Si bien en el colegio se irrumpe el rol femenino tradicional, se antepone desde su proyecto educativo institucional con dispositivos tales como la norma, el castigo, la disciplina como formas de controlar y vigilar los cuerpos de sus estudiantes, al tiempo que presenta un ideal de educación basado en la corrección y el trato indiscriminado a causa del género, lleva consigo un análisis general del poder social entendido como el control institucional o de un grupo sobre las acciones y cogniciones de otras personas y otros grupos, donde generalmente, un aumento del poder disminuye la libertad de quienes están sometidos a ese poder y esta interacción puede limitarse a una esfera social específica atendiendo a su base institucional o de grupo y su esfera de influencia y sobre todo su legitimación.

Entre los hallazgos con los grupos de estudiantes, madres, padres y docentes se evidencia que existe una brecha en cuanto al *género consistente*, por un lado los y las estudiantes reconocen que si realizan actividades y asumen actitudes de acuerdo a su género, algunas *jóvenes estudiantes* manifiestan, que ser mujer les resulta complicado puesto que sobre ellas se genera una expectativa de comportamiento adecuado de acuerdo al momento y espacio que se encuentren. Para los padres y madres participantes, los elementos que se construyen sobre equidad de género, se relacionan con las normas, figuras de autoridad, valores y tradiciones, que en conjunto son los dispositivos que estructuran el entorno familiar; en cuanto a los y las docentes, reconocen que adoptan posiciones de acuerdo al género en favor de las niñas, en materia de lectura y disciplina, las estudiantes obtienen mayores puntajes que los varones en lectura. Esta tendencia parece estar asociada con oportunidades diferenciales al uso formal del lenguaje en clase. Como se discutió previamente, los estereotipos de género hacen que los docentes provean mayores oportunidades a las niñas para que sobresalgan en lectura. Más aun, las niñas también presentan una ventaja en escritura y este patrón puede dar cuenta de que mayores oportunidades para practicar la lectura y escritura en la escuela, pueden reforzar las habilidades de las niñas en lenguaje.

Los discursos y las prácticas de los y las participantes se articulan con las ideas de la influencia de la cultura machista en los estereotipos de hombres y mujeres existentes en la sociedad, el modo cómo esos estereotipos influyen en la socialización y en la construcción de la identidad de género. El rol que desempeñan los y las participantes y la escuela en ese proceso son fundamentales en la deconstrucción de estos conceptos para promover espacios de equidad.

Se puede concluir que a partir del análisis de los relatos, los referentes que se tienen sobre la equidad de género se fundamentan en los roles tradicionales de lo que debe ser un hombre y una mujer. Pues, en el ámbito militar a fin de reafirmar los patrones culturales y sociales sobre el género masculino, se opta por excluir y negar el modelo de identidad femenina a su interior a fin de cumplir con su proyecto de acordar normas y modos de expresión distintas para construir los cuerpos de las mujeres (Butler, 2001; Bourdieu, 2005).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Navarro, Muñoz, Orozco (2012). Caracterización socioeconómica. Localidad Industrial y de la Bahía. Diagnóstico socioeconómico. Revisado el día 16 de octubre de 2017 Disponible en: URL:<https://es.scribd.com/doc/110962880/DIAGNOSTICO-Localidad-Industrial-de-la-Bahia>

Arango, Luz Gabriela y otras (1995). Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino. TM Editores. Santafé de Bogotá.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia.

Austin, J. L. (1955). Cómo hacer cosas con palabras. Edición electrónica: <http://www.philosophia.cl> Acceso 15 de diciembre de 2017

Bayona Arnulfo, Escobar Gustavo, Molina Alfredo. La democracia empieza en la escuela. UNESCO. s.f.

Beauvoir, S., (1998), El segundo sexo, vol. 1 Cátedra, Madrid.

Bustos, O., (1994), “La formación del género: El impacto de la socialización a través de la educación”, en Antología de la Sexualidad Humana, CONAPO, Tomo I. México, y “Género y socialización: Familia, escuela y medios de comunicación”, UNICEF – Dirección Nacional de Equidad para la Mujer. Sexismo y educación. Guía para la producción de textos escolares no sexistas.

Butler J. (2002) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Paidós, Buenos Aires.

Calvo, Gloria (2016). “Género y logros de aprendizaje”, Santiago, abril 5 de 2016. Panel organizado por la Unesco.

Cunin, E. (2003). Identidades a flor de piel lo “negro” entre apariencias y pertenencias: categorías raciales y mestizaje en Cartagena. ARFO Editores e impresores Ltda

Domínguez, M. (2014). Equidad de género y diversidad en la educación Colombiana N° 2 Revista Electrónica de Educación y Psicología [Internet]. 2014; número Disponible en: URL file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/5205-3097-1-PB.pdf

Foucault M., (2012). Vigilar y castigar, Biblioteca Nueva, Madrid.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo Veintiuno.

Goffman, E. (2001). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.

Guerra M. J. y Hardisson A., (2006), 20 Pensadoras del siglo XX, tomo I tomo II, Nobel Oviedo.

Rojas Guillermo, Nelly Bogoya, Lila M. Ojeda, María E. Segura. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Lagarde, M. (1992) *Identidad femenina*. En: Seminario Género, Políticas Públicas y Desarrollo. CEM, Unicef, Sernam. Santiago.

Magaña, Adalgisa. (1994). Adolescentes, sexualidad, género y violencia hacia la mujer. Una metodología educativa para el trabajo en prevención. CEIMME. Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Maltrato de la Mujer Ecuatoriana.

Magaña, Adalgisa. (1994). Enfoque de género y educación. Guía para un taller de sensibilización sobre género y educación.

Messina Graciela (1990-2000). Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina.

Messina, G., Hyacinth E. (2001). Igualdad de género en la educación básica de América Latina y el Caribe Andros [internet] [19 de noviembre de 2017] Impresores Andros Disponible en: URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001310/131040s.pdf>

Morad, P. (2002). Familias: Espacios con posibilidades de construir y deconstruir ideas de equidad entre géneros. Revista Palobra. Vol. 3. Consultado [17 de noviembre de 2017]; Disponible en URL: <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/912/829>

Mosquera, G. y González, M. (2015). *Representaciones sociales de género en los textos escolares de las áreas: Matemáticas y lenguaje, grado tercero de básica primaria*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre de Colombia.

Muñoz, D. (2004). *Imaginario de género*. En García, C. (ed.). *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Universidad Central. Siglo del Hombre Editores.

Muñoz, D., y García, C. (2009). *Devenir de una perspectiva relacional de género*. En: *Revista Nómadas*, No. 30. (pg. 132-137) Bogotá: Universidad Central.

Pierre Bourdieu, Jean Claude Passeron. (2009). *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI, Editores 2da ed. Buenos Aires

Polo E; Colón C; Álvarez K; Anaya (2015). Características de la violencia de género en un grupo de mujeres residentes en Cartagena de Indias, Colombia/ *Revista Ciencias Biomédicas*, Facultad de Medicina; [17 de noviembre de 2017]; Volumen 6 (núm 2). Disponible en URL: <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/cienciasbiomedicas/article/view/1293>

Pujol, L., Rivas, A. y Cervilla, M. (2013). Educación universitaria: Género y campo de estudio. *Mundo Nuevo*. 5(13), 95-129

Ruedas, Martha J; Ríos, María Magdalena y Nieves, Freddy. (2009). “Epistemología de la investigación cualitativa”. *Educere*, Artículos arbitrados, ISSN: 1316-4919, Año 13, No. 46, julio-agosto-septiembre, pág. 629. Revisado el [14 de junio de 2017] de: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31247/1/articulo7.pdf

Sabsay L. (2009). Judith Butler para principiantes. *Revista Singenerodedudas*, <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-09> último acceso julio 2017

Subirats, M. y Tomé, A., *La educación de niños y niñas. Recomendaciones institucionales y marco legal*, UAB (Cuadernos para la coeducación), Barcelona, 1992.